

REGLAMENTO PARTICULAR

AUTOCROSS MENDIOLA

TROFEO "VIRGEN BLANCA"

1 de AGOSTO de 2009

C.D Automovilismo

ZUZPERTU

AUTOCROSS MENDIOLA, "TROFEO VIRGEN BLANCA"

Prueba de Autocross

1 de AGOSTO de 2009

PROGRAMA - HORARIO			
Fecha	Hora	Acto	Lugar
01-07-09	20:00	Apertura de inscripciones	SECRETARIA PRUEBA
30-07-09	20:00	Cierre del plazo de inscripciones	" "
30-07-09	20:00	Publicación Lista de inscritos	" "
01-08-09	11:30 a 13:00	Verificaciones Administrativas	CIRCUITO
01-08-09	11:30 a 13:00	Verificaciones Técnicas	"
01-08-09	13:30	Publicación lista participantes autorizados a salir en los entrenamientos oficiales	"
01-08-09	15:30 16:45 18:00	Mangas Oficiales de entrenamientos Mangas Clasificatorias Finales	"
01-08-09	19:15	Publicación Oficial de las Clasificaciones	"
01-08-09	19:30	Entrega de Premios y Trofeos	"

1.- TABLON OFICIAL DE AVISOS

El Tablón Oficial de Avisos, a través del cual serán publicadas todas las informaciones relativas a la prueba, estará situado en:

* Secretaría permanente del Organizador (Nombre)

C/ CARRETERA ZURBANO N° 7-BAJO 2

Población VITORIA-GASTEIZ Cód. Postal 01013

Tfno. 670 998679 Fax 945-206672

Hasta el JUEVES día 30 de JULIO de 2009, a las 20:00 horas.

* Secretaría de la Prueba:

Ubicada en EL CIRCUITO DE "ARKATZA"

Localidad MENDIOLA (ALAVA)

Tfno. 670 998679 Fax 945-206672

Hasta el SABADO día 1 de AGOSTO de 2009, hasta el final de la prueba.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la Prueba, con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

2.- REGLAMENTOS APLICABLES

Esta prueba se celebrará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus Anexos, las Prescripciones Comunes y el presente Reglamento Particular.

3.- ORGANIZACIÓN

3.1.- Definición

El C.D.A. ZUZPERTU, DE VITORIA-GASTEIZ, organiza el AUTOCROSS MENDIOLA, TROFEO "VIRGEN BLANCA" que se celebrará el día 1 de AGOSTO de 2009, en el circuito situado en MENDIOLA (ALAVA).

El presente Reglamento Particular, ha sido aprobado por la Federación Vasca de Automovilismo, el día de de 2009.

3.2.- Comité de Organización

El Comité de Organización está formado por:

PRESIDENTE: XABIER BORINAGA

MIEMBROS: IRATXE BORINAGA

ESTI LOPEZ DE MUNAIN

3.3.- Oficiales de la Prueba

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente: D. _____ Lic.

Miembros: D. _____ Lic.

D. _____ Lic.

DIRECTOR DE CARRERA D. _____ Lic.

DIRECTORES ADJUNTOS D. _____ Lic.

D. _____ Lic.

SECRETARIO DE CARRERA D. _____ Lic.

JEFE DE SEGURIDAD D. _____ Lic.

COMISARIOS TÉCNICOS:

Jefe Técnicos: D. EKHI GONZÁLEZ Lic.

D. _____ Lic.

D. _____ Lic.

JEFE CRONOMETRAJE D. ARKAITZ LASA Lic.

CRONOMETRADORES D. JAIONE CORDOBA Lic.

D. NAGORE BORINAGA Lic.

D. _____ Lic.

JEFE COMISARIO DE PISTA D. _____ Lic.

RELACIONES CONCURSANTES D. IÑIGO MARIN

RESPONSABLE PRENSA D. EKHI GONZALEZ

4.- PUNTUABILIDAD

Art. 4.2. La Prueba AUTOCROSS MENDIOLA, TROFEO "VIRGEN BLANCA", es puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

CAMPEONATO ZUZPERTU DE AUTOCROSS:

5.- DESARROLLO DE LA PRUEBA

5.1.- La Carrera se desarrollará según lo descrito en las Prescripciones Generales del Campeonato vasco de autocross 2006. para las divisiones I, II, Ila III y IV

El número de vueltas al circuito será de:

- Entrenamientos Oficiales 4 vueltas
- Mangas clasificatorias 7 vueltas
- Repescas 5 vueltas
- Finales 10 vueltas

No será necesario tomar bandera para considerarse clasificado. En este caso, el orden de clasificación será por número de vueltas realizadas.

5.3.- Durante el transcurso de la prueba todos los participantes, deberán, bajo pena de exclusión, respetar la señalización de acuerdo con el Anexo H del C.D.I.

5.4.- Reclamaciones y apelaciones.

Serán de aplicación los artículos XII y XIII del C.D.I.

6.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

Pilotos con licencia homologada por la Real Federación Española de Automovilismo válida para la práctica del Autocross, para socios del club y pilotos invitados

Serán admitidos a participar en el campeonato, los vehículos definidos en las prescripciones generales del campeonato vasco de Autocross en las divisiones I, II, Ila III y IV – se establece un mínimo de 5 vehículos para constituir una división

7.-SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES

7.1.- Las inscripciones serán admitidas a partir de la publicación del presente Reglamento Particular en la Secretaría de la prueba, sita en:

CARRETERA ZURBANO 7, BAJO 2
APARTADO DE CORREOS 4098
01080 VITORIA-GASTEIZ

Tlfno.: **670 998679**

Fax: **945.206672**

Hasta el **JUEVES**, día **30** de **JULIO** de 2008.

8.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN - SEGUROS

8.1.- Derechos de inscripción

Los derechos de inscripción se fijan en:

8.1.1.- Ingresado en la cuenta del organizador **60** Euros

antes del jueves 30 de julio en el nº cuenta caja LABORAL **3035 0056 45 0561169295** poniendo en **concepto nombre y apellido del participante.**

8.1.2.- Pago en el circuito **100** Euros

8.1.3 – En caso de no aceptar la publicidad del organizador, los derechos serán dobles

8.1.4.- La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada del total de los derechos de inscripción.

8.2.- Seguros

La organización dispone de un seguro de responsabilidad civil con una cobertura de 85.000.000 €, contratado por la compañía de segurosLIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LTD.....

9.- PUBLICIDAD

Los participantes que acepten la publicidad optativa propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

SEGÚN NORMATIVA VIGENTE

10.- PREMIOS Y TROFEOS

Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:

Se entregará trofeo a los tres primeros clasificados de cada categoría,

PREMIOS EN METÁLICO

DIVISIÓN I	DIVISIÓN II	DIVISIÓN II A	DIVISIÓN III	DIVISIÓN IV
1º.- 200 Euros y txapela				
2º.- 150 €y trofeo				
3º.- 100 “ “				

Art. 11.2. La entrega de premios se celebrará en EL CIRCUITO DE “ARKATZA”, EN MENDIOLA (ALAVA)

Art. 11.3. La entrega de trofeos se efectuará en EL MISMO CIRCUITO.